

Comunicación de riesgos en emergencias de salud pública

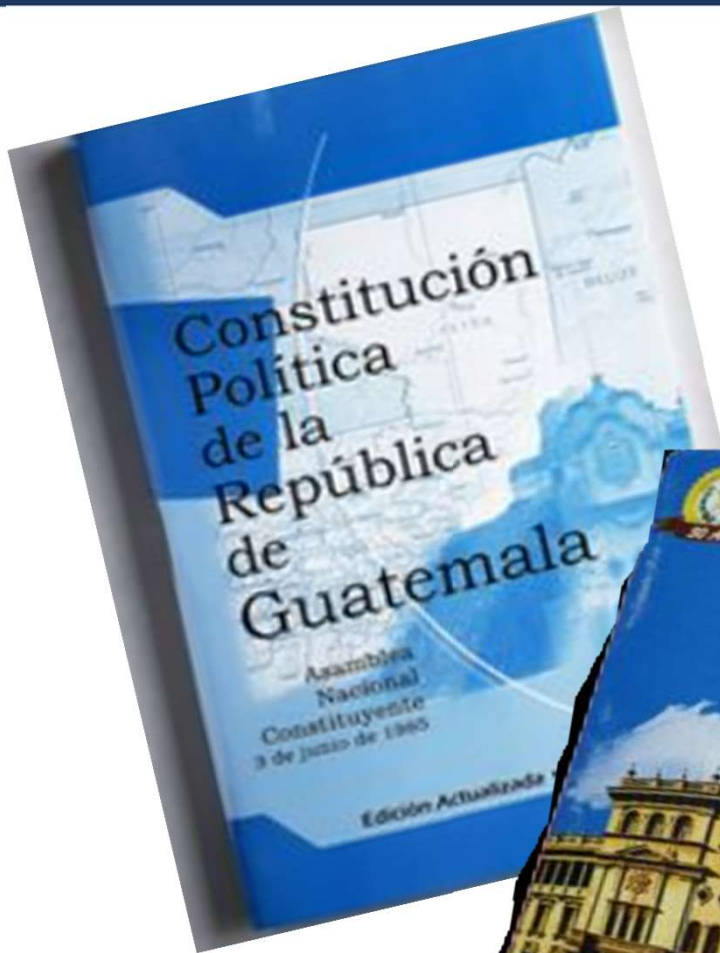


Proyecto JICA Nebaj, Quiche, 28 y 29 de Abril de 2021

BASE 0 FUNDAMENTO LEGAL



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



ACUERDO 115-99 UGRS

Importancia del conocimiento ante la respuesta a emergencias y contingencia en salud a nivel institucional.



La **comunicación de riesgos** es parte integrante de cualquier respuesta de **emergencia**. La comunicación de **riesgos** consiste en el intercambio, en tiempo real, de información, consejos y opiniones entre los expertos, los líderes comunitarios, los funcionarios públicos y las personas en situación de **riesgo**.

DIAGNÓSTICO

Reconocimiento de un problema multiamenazas y sus posibles soluciones.

- Situación y percepción del riesgo
- Organizaciones
- Necesidades de información
- Formas de recepción
- Confusión informativa
- recursos



Acciones de la CR de la teoría a la acción

- ✓ **Mantener la confianza**
- ✓ **Anuncio temprano**
- ✓ **Actuar con transparencia**
- ✓ **Comprender al público**
- ✓ **Planificar la respuesta**
- ✓ **Brindar herramientas para toma de decisiones**



ACTIVIDADES



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



- Identificación de colaboradores y aliados.
- Conformación de un equipo a cargo de las comunicaciones públicas con funciones definidas en caso de un acontecimiento de salud pública.
- Identificación y entrenamiento de voceros para responder rápidamente (ser oportunos en comunicar noticias y en proporcionar actualizaciones regulares).
- Elaboración de planes especiales de comunicación para determinadas situaciones, que incluyan información pública y la movilización social.
- Capacidad de establecer criterios para divulgar información al público en consulta con el personal técnico–científico y las autoridades, antes de divulgar la información.

ACTIVIDADES



MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



- Validación de los planes especiales.
- Planificación y ejecución de evaluaciones del componente de comunicación de riesgos luego de un suceso de salud pública, que incluirán la evaluación de la transparencia, la pertinencia de los mensajes, el primer anuncio en las primeras 24 horas que siguen a la confirmación del suceso.
- Planificación para incluir las lecciones aprendidas en los planes operativos después de la evaluación de los sucesos.
- Actualización de los canales de información con la comunidad y los medios de comunicación, como sitios web, reuniones comunitarias, transmisiones de radio a nivel nacional y local, entre otros.

Escala de riesgo

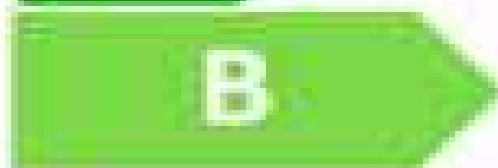
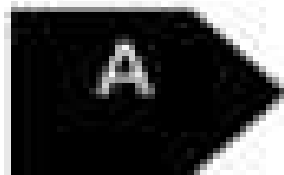


GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



Menor riesgo



Mayor riesgo

MATRIZ OPERACIONAL ECR



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL



PROBLEMA

OBJETIVO ESTRATÉGIA

Público objetivo	Objetivo de Comunicación	Mensaje	Medios de comunicación	Responsable	Material	indicadores	Costos



BICENTENARIO
GUATEMALA
1821 - 2021



GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA
Y ASISTENCIA
SOCIAL